CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota G.O.C. Nº 508 /2017

Asunción, 24 de noviembre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO Nº 28/2017 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2017 "CONTRATACIÓN DE INTERNET Y VPN PARA MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO" - ID Nº 328.018

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la **Empresa**

- **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFÓRMATICA SOCIEDAD ANÓNIMA (T.E.I.S.A.)**

Cabe resaltar que en la primera etapa de adjudicación se realizó la carga del representante Legal de la siguiente persona:

- Elbio Rubén Oviedo

En tal sentido, se solicita la modificación del Representante Legal habilitado por la empresa para la firma del presente Contrato, quedando según se detalla:

- Gustavo Adolfo Egüez

Atentamente.

C.P. VICTOR H. CARDOZO
GERENTE INTERINO
Gerencia Operativa de Contrataciones